SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11981 *FARMI, S.A.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 44/2012 seguida contra el deudor Farmi, S.A., domiciliado en avenida Otaola, nº 16, bajo, 20600 Eibar (Gipuzkoa), se ha dictado el 27/4/2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 11.271,58 euros de principal y de 2.254,31 euros, calculados para intereses y costas.

En Eibar (Gipuzkoa), 27 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120028402-1

cve: BORME-C-2012-11981